

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.481.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 18, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 15 de Agosto de 1912.

LA SOLEDAD, Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32.



LA SEÑORA

D.ª Eusebia Estefanía García,
VIUDA DE D. MANUEL VILLANUEVA,

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos, á los 73 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Román, D.ª Filomena, D. Santos, D.ª Emilia, D. José y D.ª María; hijos políticos, D. Pablo Miguel, D. Eusebio Espeja, D.ª Matilde Rodrigo, D.ª Abelina García, D.ª Aurora de la Roma y D. Ventura Rodríguez; hermano, D. Quintín Estefanía; primos, demás parientes y testamentarios.

Ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro y funeral que, por su eterno descanso, tendrán lugar en la parroquia de San Gil, el primero, mañana 16, á las once, y el segundo, el día 17, á la misma hora, favor por el cual les quedarán reconocidos.

Vivía: Hospital de los Ciegos, 5

El duelo se despide frente á los PP. Capuchinos.

No se reparten esquilas.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR

Don Ambrosio Cantero Navarro,
Portero de Sala que fué de esta Audiencia,

ha fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. D.

Sus desconsolados hijos, Claudia (ausente), Ana, Bernardino y María Mercedes; hijos políticos, José Roel, Julián Sáiz, Simona Portal y Emérito González; nietos; hermana política, D.ª Polonia Unturbe; sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero, mañana 16, á las diez y media de la mañana, y el segundo, el 17, á la misma hora, por cuyo especial favor les viviran agraciados.

Burgos 15 de Agosto de 1912.

El duelo se despide en los Cubos. Casa mortuoria, Cubos, 1.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

BALNEARIO DE GAYANGOS

El más antiguo y acreditado de la provincia

PARTIDO DE VILLARCAYO

A corta distancia de la estación de Bercedo (línea de la Robla), en donde esperan coches del Establecimiento á la llegada de los trenes.

Aguas sulfurosas nitrogenadas

Inmejorables en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarras crónicos de la vejiga y afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

Médico director: DR. BOUTHELIER, acreditado médico de Madrid.

Hermoso paisaje.—Amplio horizonte.

Instalación hidroterápica completa.—Fonda á cargo de personal nuevo y competente.—Excelente trato.—Precios económicos: 1.ª, incluso confortable habitación, 6 pesetas; 2.ª, 4 id.—Uso de agua, baños, etc., también muy económico.—Capilla.

El coche-correo de Burgos á Villarcayo y Espinosa de los Monteros pasa por la puerta del Establecimiento, y desde Briviesca á Medina y Villarcayo hay servicio diario de automóviles y coches.

Para más detalles dirigirse al administrador.

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.ª

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres
LAIN-CALVO, 18. PRAL.

Consulta de enfermedades del estómago

á cargo del

DR. MONFLEDO

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
Horas de consulta, de 3 á 5.
Los sábados, gratis á los pobres.
Almirante Bonifaz, 25, 2.ª, drcha.

Ayuntamiento

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Gómez se declaró abierta la sesión á las seis y diez minutos de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

Abastos.
Se desestimó una instancia de D. Calixto Valero, cuyo dictamen había quedado sobre la mesa en dos sesiones anteriores, pidiendo permiso para continuar hasta el 8 de Septiembre con el puesto que tiene instalado en la Avenida de la Isla, para la venta de churros.

Consumos.
Se accedió á lo solicitado por D. Julián Herrera, como presidente de la Junta de Caridad del barrio de San Lesmes, pidiendo que se condonasen los derechos de consumos de las carnes de los novillos lidiados el día 11 del actual.

Gobierno.
En una instancia de la Asociación del turismo, en suplica de que se prepare en el mes de Octubre próximo, en que se espera la llegada de extranjeros con motivo del V Congreso del turismo, una recepción análoga á la que se dispuso en 1905, con ocasión del eclipse de sol, informa la comisión que se acepta la idea propuesta por dicha Asociación, poniéndose de acuerdo en su día el Ayuntamiento y el señor presidente de aquella para la organización de los viajes.

Se aprobó el dictamen.

En la moción del capitular señor Gó-

mez de Cadiñanos, sobre que se conceda una gratificación al guardia D. Benito Pérez, por haber cuidado de la calefacción de la Casa Consistorial, se acordó gratificarle con 75 pesetas, con cargo al capítulo I del art. 8.º del presupuesto.

Quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima, á petición del señor Arangüena, un dictamen en la comunicación del Excmo. Sr. Subinspector de las tropas de esta región, interesando que el Ayuntamiento nombre una comisión que, con otra designada por el Ramo de Guerra, resuelva sobre los deslindes del cuartel de San Pablo.

Hacienda

Se aprobó un dictamen en que dicha comisión proponía que se retribuyera con la cantidad de diez pesetas mensuales los servicios que como ordenanza de la oficina de arbitrios presta D. Manuel García Seco.

Obras

Se concedió autorización al señor director gerente de la Compañía de Aguas para reparar una cañería y ejecutar otras obras en varias calles de la ciudad, debiendo intervenir en ellas el señor arquitecto y pagando la Compañía el correspondiente arbitrio.

En una moción de la misma comisión, sobre que se autorice al señor alcalde, con carácter general, para que resuelva estas peticiones cuando tengan un aspecto de urgencia, la Comisión propone que se autorice al señor alcalde para que conceda permisos de esa índole, tanto á la Compañía de Aguas como á las de electricidad y del gas, ajustándose las obras á determinadas condiciones y siempre que su realización sea de verdadera necesidad.

Hace uso de la palabra el señor Barbero para pedir que el dictamen se complete en el sentido de que el solicitante debe concretar la calidad de las obras, tiempo de duración, etc., para evitar que se haga otro uso de esos permisos que redunde en perjuicio de los abonados, debiendo siempre tener en cuenta que si se trata, con pretexto de las obras, de privar de algún servicio á los abonados, no deben concederse nunca autorizaciones de esa especie, sin permiso de aquéllos.

Considera conveniente el señor Barbero que, además del señor arquitecto, intervenga en las obras que se traten de realizar un fontanero cuando se refieran á servicios de aguas para que vea si, efectivamente, las obras tienen por objeto el arreglo de cañerías ú otras análogas.

Los señores Pavón y Arangüena dicen que de lo que se trata ahora es de resolver si en caso de urgencia debe ó no autorizarse á la Alcaldía para que conceda esa clase de permisos, y que, cuando se presente el caso, la misma Alcaldía verá si el permiso que se solicita tiene por objeto realizar obras cuyo retraso pudiera ocasionar perjuicios, tanto á abonados como á empresas, ó si constituye un pretexto para quitar el servicio á los abonados, en cuyo caso, claro está, que obrará de perfecto acuerdo con los intereses de todos.

El alcalde señor Gómez manifiesta que cree interpretar el deseo de todos los concejales con solo ampliar el dictamen, en el sentido de que cuando no se trate de privar del servicio á los abonados, quede facultada la Alcaldía para conceder permisos á las Compañías, y que cuando sea preciso quitar á aquéllos el servicio de agua, que es el caso que se debate, entonces será necesario que las Compañías se dirijan al Ayuntamiento con la oportuna instancia, para que este resuelva en su próxima sesión lo que crea más oportuno, previo el correspondiente informe.

En tal sentido quedó aprobado el dictamen de la comisión.

Paseos, Caminos y Campos

Bajo las mismas condiciones acordadas para años anteriores, se concedió permiso á los vecinos del pueblo de Gamonal, en vista de la instancia que al Ayuntamiento dirige el señor alcalde del mismo, para aprovechar con sus ga-

nados el rastrojo de las fincas de su propiedad, enclavadas en el término municipal de Burgos.

Cuentas

Se aprobaron las presentadas por don Agapito Díez y Compañía, D. Inocente Corchón, Compañías de Aguas y del Gas, Sucesor de Carriena, D. Julián Sáiz y Compañía, D. Alfonso Vadillo, señores Hijos de Victor Palacios, sucesor de Marcos Martínez, D. Saturnino Pérez, D. Manuel Delgado, D. Ruperto Jiménez, D. A. Fons y Compañía, D. Lucas Sáiz, D. Pedro Martínez, D. Saturnino Díez y otras por gastos de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió lectura de una comunicación del vicepresidente de la Comisión provincial, trasladando el acuerdo por el que se hace saber al Ayuntamiento que la Excmo. Diputación contribuye con la cantidad de 3.000 pesetas á los gastos ocasionados con motivo de las fiestas organizadas para conmemorar el séptimo Centenario de la batalla de las Navas.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El alcalde señor Gómez, puso en conocimiento de la Corporación que hace algunos días recibió la visita de una comisión de impresores de Burgos, quienes le participaron que recientemente habían formado un sindicato para establecer todos iguales precios en los trabajos que se hicieran en sus respectivas imprentas, en vista de lo cual, y para evitar enojosas preferencias, en cuanto á los impresos necesarios para el Ayuntamiento se refiere, se llevó ayer á cabo un sorteo entre las distintas imprentas para establecer el orden en que han de encargarse á cada una de ellas los trabajos.

También expuso el señor Gómez que la Compañía de Aguas había presentado una instancia al Ayuntamiento, para arreglar algunas cañerías y ejecutar obras en determinada zona de la capital y que, en vista del gran perjuicio que se ocasionaba á los vecinos, que necesariamente habían de estar privados del servicio de aguas hasta tanto que se resolviera la instancia para poder ejecutar las obras y teniendo en cuenta la urgencia del asunto, la Alcaldía había concedido permiso á la Compañía de Aguas, condicionadamente, para llevarlas á cabo.

Protestó luego de un sueldo que la citada empresa publicó recientemente en los periódicos locales, sueldo en el que parece evidenciarse que el Ayuntamiento pone trabas y dificultades á dicha compañía, con perjuicio del público, cuando trata de realizar determinadas obras, siendo evidente que el Ayuntamiento ha demostrado siempre un especial interés en evitar trastornos al público, en relación con el servicio de aguas.

He aquí la historia del asunto, dice el señor Gómez: Antes, la Alcaldía venía concediendo permisos á la Compañía de referencia para realizar trabajos en el arreglo de sus cañerías, cuya demora pudiera traducirse en visible perjuicio para los abonados al servicio de aguas, pero como se quejaron luego algunos vecinos de que con el pretexto del arreglo de cañerías se les quitaba el agua, la Alcaldía resolvió no conceder permisos si no se justificaba que la obra tenía por objeto solo el arreglo de cañerías y no el de privar á los abonados de un servicio á que tenían derecho.

Más tarde la citada Compañía interpuso un recurso de alzada, que necesariamente la Comisión provincial tenía que resolver en un sentido que entorpeciese más la concesión de tales permisos en lo sucesivo, puesto que, ajustándose á la ley, que no prevé estos casos de urgencia, la Alcaldía no podía autorizar por sí sola obras de esa naturaleza, siendo preciso que el permiso se solicitara del

Ayuntamiento por medio de instancia, y aun cuando se resolviera sin pérdida de momento, llevándola informada á la sesión más próxima, eran de consideración los perjuicios que se irrogaban á los abonados.

Termina diciendo que no fue el Ayuntamiento quien creó el actual estado de cosas, sino la Compañía de Aguas, al interponer un recurso de alzada que pudo evitarse si hubiera hecho uso de los permisos que la Alcaldía otorgaba en casos urgentes, solamente para el objeto que eran solicitados.

El señor Dancusa dió cuenta de los incidentes ocurridos durante el primer semestre del año actual, la mayor parte de ellos por falta de limpieza en las chimeneas.

Añadió que, á pesar de haberse anunciado que el Ayuntamiento había montado un servicio, cuyo personal, por un reducidísimo precio, se encargaba de tales operaciones, nadie lo solicitó, proponiendo que se obligue de algún modo á los dueños de casas á que tengan siempre limpias las chimeneas de las mismas, en evitación de serios contratiempos.

Le contestó el señor Gómez que, efectivamente, nadie ha solicitado el servicio ofrecido por el Ayuntamiento, pero que de todos modos, el asunto pasará á la comisión para que informe lo que crea oportuno.

El señor Barbero pregunta si el Laboratorio municipal ha omitido su informe sobre las cualidades de un bichito que apareció días pasados por un grifo de la Compañía de Aguas y que fué enviado á dicho laboratorio para su análisis.

Le contesta el alcalde señor Gómez, manifestando que ya tenía en su poder el informe de dicho laboratorio, del cual se desprende que lo que apareció en el grifo de casa del párroco de Santa Agueda D. Manuel García Lomana, era un gorgonio acuático, perfectamente caracterizado y que al estado adulto vive en las charcas de agua, arroyos, pozos, etc., y que su ingestión produce trastornos de distinta índole, parecidos á los que ocasiona la ténia.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las siete y cinco minutos de la tarde.

Orónion militar

PROFESORADO

Se dispone que presten sus servicios en comisión en la Academia de Infantería los comandantes del Arma D. Antonio García Pérez y D. Manuel García y los capitanes D. Fernando Lahera y don Braulio Robles, y se destina á la plantilla de dicha Academia á los capitanes D. Manuel Salgado, D. Adolfo Gutiérrez, D. Adolfo Prado y don Evelio Fernández.

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido en Segovia el capitán de Artillería D. Juan Matesanz.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 15

Parada.—San Marcial.

Polvorin.—Artillería.

Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. Francisco Cónovas.

Imaginería.—Otro del mismo D. José Alonso.

Hospital.—San Marcial, 3.ª capitán.

Reconocimiento de piensos.—Borbón, 1.ª idem.

Pan.—Lealtad, 1.ª idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Extraordinaria.—Borbón.

Muerte de Massenet

El célebre compositor Julio Massenet, que llegó á París hace dos días del castillo de Egreville, porque se sentía mal de salud, ha fallecido.

Se hallaba delicado; pero nada hacía creer que su fin estaba tan próximo.

Su muerte ha sido casi repentina.

Sufrió un desvanecimiento, y al cuarto de hora dejaba de existir.

Julio Emilio Federico Massenet había

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Colegio de San Lesmes de primera enseñanza superior

dirigido por D. Lucio Tejada Tobalina,

profesor de Caligrafía, por oposición, del Instituto General y Técnico, y con igual cargo oficial en las Escuelas Normales

SAN JUAN, NÚMERO 63, ENTRESUELO, IZQUIERDA.—BURGOS.

Clases especiales de preparación para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales. La mejor garantía que á los interesados puede ofrecerse, está en los muchos alumnos por nosotros preparados y en los buenos resultados obtenidos.

José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal

CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.

Lain-Calvo, 35, 1.ª

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.ª

Folleto del DIARIO DE BURGOS (8)

LUZ

IDILIO DE LA HUERTA DE MURCIA

dispuesto á cumplir. Dígame usted cómo.

—Muy sencillamente, añadi y; tienes algunos, aunque modestos, medios: necesitas tomar una carrera y yo te aconsejaría la de abogado, que es adecuada á tu capacidad y llave maestra que abre todas las puertas de la vida. Vete, pues, á Madrid este Noviembre mismo.

—Me iré, y siento en el alma los años perdidos.

—Perdido no puedes llamar el tiempo que has empleado en nutrir tu espíritu de vigorosidad ideal; perdido no podría ser nunca el tiempo invertido en adorar á Luz.

Hasta la media noche continuó esta conversación y en ella quedaron arreglados todos los detalles. Lorenzo se sentía desfallecer ante la idea de separarse de Luz y no encontraba medio de comunicarle su proyecto, que estaba en contradicción con su perpetuo propósito de vivir y morir en Murcia, y menos de

explicarle los motivos de tan repentina mudanza.

XI

Yo me encargué de explorar á la tía Rosa y de concertarlo todo con su buen acuerdo; y así lo hice, en efecto, aprovechando á los pocos días una ocasión propicia que se presentó, encontrándomela en el Arenal.

—¡Hola, buena moza! ¿Usted por aquí? Tenemos que platicar un poco, le dije yo, llevándomela hacia los Porches del Almadí, en cuya proximidad nos encontramos.

—Como usted quiera, señor D. Luis, me contestó; mi Antón está vendiendo las mulitas y yo andaba comprando cachivaches con los mozos. Luz se ha quedado de ama de casa, y á mí fe que sabe serlo.

—Ya; ¡con tan buena maestra!... y bueno es que se ensaye, por si ha de serlo un día.

—¿Y cómo si ha de serlo?—dijo ella muy gravemente; pues qué, ¿no se ha de casar mi Luz? ¡Y eso que ella!... Yo no sé cuánto se ha de atrever á hablarle de boda; porque casi tanto sería atreverse á decirle que se casara con el Antón, como á decirle que se casara con el Antón. Pero, requerir á la Virgen su patrona. Pero, en fin, tarde ó temprano le llegará su cuarto de hora.

Es de advertir que en la Huerta de

Murcia no se comprende que ninguna mujer quede soltera; todas se casan, con raras excepciones, lo mismo las pobres que las ricas; porque los mozos, apenas salen de quintas, buscan irremisiblemente una compañera que les ayude á vivir.

Tras de uno ó dos años de galanteo, durante los cuales, disimuladamente, la novia ha ido hilando su ajuar y comprando poco á poco las alhajas de su pobre menaje futuro, cuando ya se concerta el matrimonio, el novio se proporciona unas tahullitas y pide permiso á su amo para levantar en un cornijal su barraca.

El mismo, guiado por un maestro y ayudado por un par de peones, hace las atayas, prepara los cañizos y las latas, compra dos puertas y dos ventanas elavadas que provee de dos no muy seguras cerrajas y alguna aldaba moruna, y arma en pocos días su barraca de andana y cama, echándole su suelo de casquijo con su capa de arena bruja bien apisonada.

Hecho esto, se ve una mañanita temprano, camino de la ciudad, un grupo de hombres y de mujeres, ellos con capas, ellas con basquiñas, todos silenciosos y formales. Las mozas que barren las puertas y los mozos que andan por los bancales, los miran y cuchichean: «Una boda»; ó «la boda de fulanica»...

pero no se permiten la menor broma, y es que aquellas gentes toman, como es debido, muy en serio el matrimonio.

Acabada la ceremonia, se vuelven los novios á casa de los padres de ella, donde reciben los parientes y se celebra la boda; por la tarde se baila y se merienda, y cuando el sol se pone, todos acompañan á los recién casados á la preparada vivienda, en cuyo fondo campea el lecho nupcial, sobre alto tablado de pino, con su cobertor de lana labrada ó de ramedada zaraza y su rodepié de randa casera ó simplemente de rizada musulina.

A poco tiempo ya se ve por doquiera, en lo general se entiende, la mano de la mujer; el tiesto de alhábega, las varitas de San José, el rosal de cien hojas ó de todo el año, van adornando la puerta mientras el hombre pone la parra y planta el albercoquero y llena de nisperos y de higueras las orillas de los azarbes.

Pero, volviendo á mi conversación con la tía Rosa, de que me había distraído sin pensarlo, ello es que la buena mujer, por más que, según mil veces me había significado, había observado en Luz un culto casi supersticioso á la virginidad, no acababa de comprender tan delicado y preternatural sentimiento, y siempre suponía que Luz había de casarse.

Y yo le dije: usted bien habrá notado que Lorenzo y ella se quieren mucho.

—Y vaya si lo he notado, me respondió, y que se quieren como dos pichones, aunque no hablan de ello ni paulan, como dos pájaros bobos.

—¿Y qué le parece á usted de esos amores?

—Pues, ¿qué me ha de parecer? Que acabarán en boda, con la bendición de Dios y la mía y de mi Antón. Y yo y mi Antón ya estamos bien preparados; ya verá usted, ya verá usted mis arcas; ni una princesa tendrá el ajuar de mi Luz... Y Lorenzo es para ella que ni buscado con un candil; tan guapo y tan bueno y tan leido y tan hombre... porque es muy hombre, sí, señor; que tira la barra como el mejor mozo; y monta en pelo una jaca sin domar, como si montara mi burra cana; y mata al vuelo una paloma con bala, y yo se lo he visto hacer con gran pesadumbre de Lucecita, por cierto, que es la única que le ha dado en dos años que se tratan. Figúrese usted que él está á caballo en la puerta de casa y se despedía de nosotros, cuando allí, muy alta, pasó volando una paloma blanca y en la pechuga le daba el sol que se iba poniendo. ¡Ay, qué hermosa! dijo Luz, ¡quién la cogiera!—¿La quiere? dijo Lorenzo; pues tómala... ¡y ¡pum! la paloma cayó como una pelota en el banal de enfrente, donde la recogieron los

muchachos... y todo fué en un abrir y cerrar de ojos. ¡Ah! es muy hombre; ¡pues qué, había de dar yo mi Luz á un marica!

—Y con todo eso y aquellos bigotes es una criatura; el otro día le eché yo unas chulindrias y se me puso colorado como un ababol.

—¡Válgame la Virgen del Carmen! dije yo; y cómo me hueigo de oír á usted, tía Rosa; porque yo quiero muchísimo á Lorenzo y estoy admirado de Luz y he pensado que ellos no piensan y es menester pensar por ellos. No hay duda que deberán casarse, pero antes es menester que Lorenzo tenga una carrera y para ello que vaya á estudiar.

—¿Qué está usted diciendo?—me interrumpió con sorpresa la tía Rosa.—¿Adónde quiere usted enviar al chico á que se pierda por esos mundos? ¿Ni para qué ha menester una carrera el marido de mi Luz? ¡Si él ha de ser labrador! El tiene alguna cosilla; y mi Luz es rica, como que tiene así como tres duros limpios todos los días, amén de la Hacienda... y mi Antón le guarda... pero de esto no se ha de hablar aquí al aire; ya lo verá usted un día en casa. Conque nada; los chicos se casarán y serán amos de lo suyo y vivirán como unos duques y me darán unos nietos como unos soles.

—Pero tía Rosa, hágase usted cargo...

nacido en Montaud el 12 de Mayo de 1842.

Admitido en el Conservatorio de París a los diez años de edad, se dedicó con preferencia al estudio del piano, y siete años después obtenía el primer premio.

Comenzó después a estudiar armonía, bajo la dirección de Bazin; pero sus progresos no fueron tan brillantes, y el maestro no debió conocer el talento de su discípulo, porque le expulsó de la clase.

En vista de este contratiempo, suspendió sus estudios teóricos durante cinco años. Los reanudó con el profesor Reber y obtuvo el primer premio de fuga y el primer gran premio de Roma.

Seguro ya de sí mismo, y confiado en su porvenir, viajó por Italia, Alemania y Hungría, estudiando constantemente, y cuando volvió a Francia, en 1836, dió á conocer su grandiosa composición «Pompeya».

Después de haber imitado á Wagner algún tiempo recobró su personalidad y triunfó en casi todos los géneros que cultivó.

La ópera «Le Roi de Lahore» demostró la exuberancia de su inspiración y su maestría como instrumentador. Su éxito, de renombre universal, lo obtuvo con «Manon», que se estrenó en París, en cinco actos, en 1834, y en Madrid en el Teatro Real, en cuatro actos, once años después.

«La navarraise», «Le Mage», «Don César de Bazán» y el drama sacro «María Magdalena» son también obras dignas de su reputación.

Entre sus composiciones de menor importancia figuran la cantata «David Rizzio» y las «Escenas húngaras» y «Escenas pintorescas».

Era profesor de composición en el Conservatorio de París, individuo de la Academia de Bellas Artes y oficial de la Legión de Honor.

Recompensas por la campaña

Propuesta de recompensas por los combates sostenidos en territorio de Beni Sidel (Melilla), durante las operaciones efectuadas desde el 11 al 15 de Mayo último.

EMPLEOS

Estado Mayor.—Comandante D. Rafael Caballero Garrigó.

Infantería.—Tenientes coroneles: de cazadores de Ciudad Rodrigo, D. Pedro Cavanna Sanz; de cazadores de Talavera, D. Joaquín Muñoz Gallego, y de cazadores de Cataluña, D. José García Moreno (herido).

Comandante de cazadores de Tarifa, D. Leopoldo de Saro Marín.

Capitanes de cazadores de Chiclana, D. José Rodríguez de la Torre; del grupo de ametralladoras de cazadores de Cataluña, D. Arturo Baquero Ramos, y de cazadores de Cataluña, D. Gregorio Terrazas (herido).

Primeros tenientes: de cazadores de Segorbe, D. Juan Vallespi Zayas (herido); del grupo de ametralladoras de Segorbe, D. Juan Redondo García; de Ciudad Rodrigo, D. Angel Carnerero Barbadiño, y de fuerzas indígenas, D. Emilio Mota Vidal (herido).

Segundos tenientes: de cazadores de Chiclana, D. Santiago Amado Lóriga, y de Ceriñola, D. Gonzalo Ramajo Ortigosa.

Caballería.—Capitanes: de Tardirt, D. Fernando de Primo de Rivera y Orbaneja, y de fuerzas indígenas, D. Emilio Fernández Pérez.

Primeros tenientes: de Tardirt, don Eduardo Motta y Miegimolle, y de fuerzas indígenas, D. Arturo Lirachs Castresana y D. Miguel Núñez de Prado (herido).

CRUCES DE MARÍA CRISTINA

Estado Mayor.—Comandantes: D. Manuel Benedicto Martín y D. Gonzalo Calvo Conejo.

Capitanes: D. Francisco Martín Moreno y D. Eduardo Baselga.

Infantería.—Coronel de San Fernando, D. Fernando Romero Biencinto.

Comandantes: de Chiclana, D. Gonzalo García Ruiz de Castañeda; de Ciudad Rodrigo, D. Maximiliano de la Dehesa López; de Ceriñola, D. Julián Serrano Oribe (herido), y D. Juan Laraña Becker (fallecido).

Capitanes: en prácticas de la Escuela de Guerra, D. Miguel Campins Auzá; de policía indígena, D. Enrique Navarro Abuja; de Segorbe, D. José María Borbón y de la Torre; de fuerzas indígenas, D. Francisco Llano Encinillas, de Saboya, D. José Arias Rivas, y de Melilla, D. Claudio Temprano Domingo.

Primeros tenientes: de Ciudad Rodrigo, D. Hipólito Domingo Ampuero, y de San Fernando, D. Enrique Cardenal González.

Segundos tenientes: de la escala de reserva: de Ceriñola, D. Manuel Garzón Rivero y D. Francisco Soltero (herido).

Caballería.—Coronel de fuerzas indígenas, D. Dámaso Berenguer Fuster.

Comandantes: de Tardirt, D. Antonio Espinosa Sánchez, y de fuerzas indígenas, D. Miguel Cabanellas Ferrer.

Primeros tenientes: ayudante, D. Valeriano Weyler Santacana, y de policía indígena, D. Pedro Riño Herrero.

Sanidad militar.—Médico primero don Manuel Vegazo Mansilla.

Clero castrense.—Capellán segundo, D. Pascual Roca Gil (herido).

CRUCES ROJAS, PENSIONADAS

Estado Mayor.—Comandantes: D. Luis Sánchez Marmol y Hernández, D. Gregorio Crehuet y López del Hoyo y don Carlos Espinosa de los Monteros y capitán D. Hermenegildo García Alarcón.

Infantería.—Comandantes: D. Angel Prats Souza, ayudante del general Jordana, y capitán D. Lucas Fernández González, ayudante del general Navarro.

Cazadores de Cataluña.—Capitán don Miguel Benito Márquez; primeros tenientes (E. R.) D. Francisco Escribá López y D. Sisnando Martínez Yunta, y segundo teniente D. Enrique Mendiente Hidalgo.

Cazadores de Ciudad Rodrigo.—Primer teniente D. Leopoldo Gonzalo Céspedes.

Cazadores de Segorbe.—Capitanes, D. Rafael Morales Lara y D. Nazario Cebreiros y Curleses; primeros tenientes

D. Eugenio Castellary Herrera y D. Juan Toribio de Dios, y segundo (E. R.) D. Esteban Pérez del Brío.

Cazadores de Chiclana.—Capitanes D. Andrés Martínez Uria y D. Carlos Montemayor Kraußell.

Ametralladoras de cazadores de Cataluña.—Segundo teniente D. Amadeo Rivas Vilaró.

Ametralladoras de cazadores de Segorbe.—Capitán D. Emilio Mayoral Fernández.

Regimiento de San Fernando.—Capitán D. José Abelló y Rodríguez Fito, y primer teniente D. Luis Guijón Leja.

Ametralladoras.—Capitán D. Amadeo Trias.

Regimiento de Ceriñola.—Teniente coronel D. Arturo Nariño Guillermety; capitán D. Octavio Aláez Estens, y primer teniente D. Benito de la Broña Casas.

Ametralladoras del mismo.—Capitán D. Manuel Llamas Martín.

Fuerzas indígenas.—Comandante don Fernando Berenguer Fusté; capitán don Enrique García Cuevas; primeros tenientes D. Ramiro Requejo Rasines, don Manuel Granado Camajón, D. José Espinosa Arias, D. Arturo Llopis García, don José Los Arcos Fernández, D. Francisco Hidalgo de Cisneros, D. Manuel García Martínez, y segundo teniente D. Luis Rueda Ledesma.

Regimiento de Mallorca.—Coronel D. Manuel Llopis Ruiz.

Ayudante del general López Herrero, capitán D. Antonio Piñella Barceló.

Regimiento de Saboya.—Teniente coronel D. Pedro Aguilar González, y primer teniente D. Luis Rojas Peralta.

Regimiento de Wad-Rás.—Segundo teniente D. Alvaro García de Polavieja.

Regimiento de Melilla.—Coronel don Manuel Figueras Santa Cruz, y capitán D. Luis Figueras Arizoun.

Regimiento de África.—Coronel don José Villalba Riquelme, y segundo teniente D. Luis Cirujeda Gayoso.

Capitán en prácticas de la Escuela de Guerra D. Manuel Moxó Mercada.

Heridos: Capitán de Ciudad Rodrigo, D. Federico Baseo Peralte; comandante de San Fernando, D. Ricardo Alarcón y de la Puente; segundo teniente de Ceriñola, D. Felipe González García; capitán de Guadalajara, D. Tomás Sanz Arnol, y primer teniente de ídem, D. José Torres Quijana.

Caballería.—Ayudante, capitán D. Carlos Palanca Martínez.

Regimiento de Tardirt.—Primeros tenientes D. José Monasterio é Ituarte, D. Juan García Margallo y D. Clemente Infante, y segundo D. Cándido Viqueira.

Fuerzas indígenas.—Primeros tenientes D. Emilio Marquerite Ruiz Dalgado, D. José Sevillano Casillas, D. José Barcáiztegui Manso, conde de Liobregat, y D. Pedro Alcorta Urquijo.

Artillería.—Teniente coronel D. Leopoldo Costa Navarro, ayudante del general García Aldave.

Regimiento de montaña.—Capitanes D. Manuel López Rodríguez y D. Francisco Mesa Balanzat, y primeros tenientes D. Valentín Merás Navia-Osorio y D. Pedro Cubillo Avila.

Comandancia de Melilla.—Primer teniente D. Luis del Valle Jove.

Ingenieros.—Compañía mixta.—Primer teniente D. Francisco Díaz Iboleda. Séptimo mixto.—Teniente coronel D. Francisco Disz Domenech, y capitán D. Juan Martínez Fernández.

Clero castrense.—Capellán segundo D. Tirso Aldea Sancha.

Sanidad militar.—Médico segundo don Pedro Espina García.

Veterinaria militar.—Veterinario tercero D. José Crespo (herido).

Se conceden además 86 cruces rojas sencillas y dos menciones honoríficas.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª La ciudad alegre, paso doble número 2 de la ópera, Lehar.
- 2.ª Ecol de Vie, vals lento, Martorell.
- 3.ª Los saltabanquís, fantasía de la ópera, Ganne.
- 4.ª Viva el Rey! polka militar, Sanchez Jiménez.
- 5.ª El melodo Gorritz, fantasía de la zarzuela, Lleó.

Luchando contra los icebergs

Se destruyeron á cañonazos

Ha regresado á Nueva York el crucero de guerra yanqui Birmingham, enviado por el departamento de Marina para recorrer los parajes donde naufragó el Titanic.

Su capitán ha contado lo siguiente: «El 3 de Julio, mi buque atravesaba una zona brumosa.

«Sus fanales eléctricos no podían romper las nieblas.

«Como el sitio por donde navegábamos era peligroso, doblé el número de vigías y ordené que fueran tocadas constantemente las sirenas. De pronto, uno de los vigías avisó de que corríamos peligro.

«Detivose el barco, y yo subí al puente para examinar la situación.

«El Birmingham había entrado en una especie de callejón formado por gigantesco icebergs, bloques de hielo de unos ochenta pies de altura.

«Muy alarmado, observé que los icebergs se aproximaban.

«Ibamos á ser cogidos entre sus gigantesca masas, y aplastados.

«No quedaba tiempo para salir del callejón.

«Entonces tuve una inspiración repentina.

«Mandaba un barco de guerra. En los barcos de guerra hay cañones.

«Di una orden, y los artilleros corrieron á las baterías.

«Y rompieron un fuego terrible contra los icebergs.

«La medida fué radical y de pronto resultado.

«A los quince minutos los icebergs habían sido destruidos, y de sus moles sólo quedaban centenares de pequeños fragmentos, que el mar convertía en juguetes de sus olas caprichosas.

«En vista del buen éxito del cañoneo, nos dedicamos á perseguir los montañas de hielo flotante y á bombardearlas.

«Hemos destruido infinidad de ellas.

«Los periódicos aconsejan al Gobierno que en la época del deshielo, cuando se hace peligrosa la navegación por las costas de Terranova y de Nueva Escocia, sean enviados buques de guerra, que por medio de torpedos y balas de cañón destruyan los icebergs y eviten así ocurrir catástrofes marítimas.

NOTICIAS

Entre las recompensas otorgadas por los combates sostenidos en territorio de Benisid (Melilla), durante las operaciones efectuadas desde el 11 al 15 de Mayo último, figuran las siguientes:

Empleo.—De capitán, al primer teniente del regimiento caballería de Tardirt, D. Eduardo Motta y Miegimolle.

Cruz de María Cristina.—Capitán de Estado Mayor, D. Francisco Martín Moreno.

Cruz roja pensionada.—Capitán de Estado Mayor, D. Hermenegildo García Alarcón.

Cruces rojas sencillas.—Capitán de Estado Mayor, D. Abilio Barbero Saldaña.

Idem de Infantería, D. Fausto García Pérez.

Idem ídem, D. Joaquín Martínez Sansón.

Idem de Caballería, D. Antonio Parache Pardo.

Primer teniente de Ingenieros, D. Cipriano Vicente Gallo.

Y médicos segundos D. Pio Irigoyen Arruti y D. Gustavo Martínez Manrique.

Menciones honoríficas.—Capitán de Infantería, D. Angel González Tablas. Reciban todos nuestra enhorabuena.

A los 73 años de edad ha fallecido la señora doña Eusebia Estefanía García, á cuyos desconsolados hijos y demás familia enviamos el más sentido pésame por la desgracia que hoy lloran.

Ayer llegó á esta capital, con objeto de pasar en ella unos días, el docto profesor de castellano del Liceo de Agen y viceconsul de España en aquella ciudad Mr. G. Olié.

En la segunda prueba del concurso hípico que se está celebrando en la Coruña corrieron 42 caballos, alcanzando el segundo premio, de 700 pesetas, «Flamenco», montado por el teniente de lanceros de España, D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera.

Se ha enviado á la Gaceta el anuncio referente á las oposiciones á las plazas de profesores y auxiliares de Sección de Escuelas Normales, anunciadas por Real orden de 13 de Marzo último; especificándose la relación de aspirantes admitidos en ambos turnos.

Ha fallecido en esta capital el señor D. Ambrosio Cantero Navarro, portero de Sala que fué de esta Audiencia territorial. Reciban su familia, y muy especialmente su hijo político D. Emérito González, querido amigo nuestro, el testimonio de nuestro profundo sentimiento por la pérdida irreparable que han experimentado.

La Comunidad de MM. Trinitarias celebrará mañana, á las ocho de la mañana, un funeral por el eterno descanso del alma del virtuoso joyen seminarista y sacristán de dicho convento David Valle Duenas. R. I. P.

Ha sido nombrado D. Raimundo Torres Blesa profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de Castellón, en virtud de concurso de traslado. Sea enhorabuena.

En el gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido á favor de D. Victor Benito Ayllón.

Los alumnos de la Unión de Estudiantes franceses, galantemente invitados por el señor alcalde, han visitado esta mañana la Exposición de Arte retrospectivo. Esta tarde han realizado una excursión á la Cartuja y Fuentes Blancas.

Sobre las cinco de la tarde del día 13 del actual y en el kilómetro 440, próximo á la estación de Pancorbo, chocaron el tren de maniobras núm. 1.057 y el de trabajos, resultando el furgón y dos vagones de éste último destruidos y con algunos desperfectos la máquina del primero, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

La vía quedó expedita á las dos horas de ocurrido el accidente, el que se cree fué motivado por no haber visto el maquinista del tren de trabajos las señales que al efecto se le hicieron por varios empleados.

Última semana en la liquidación de la calle de la Paloma, en puntillas, adornos, plisés, velos de sombrero, agujones, alfileres pecho, corbatas señora y demás artículos.

Precios baratísimos, medio regalado todo. Paloma, 23, (Casa del Sr. Ubalde).

Es un error suponer que el lujo y la economía son enemigos irreconciliables. Nada más elegante que un servicio de mesa, de plata ó de meneses, y nada más económico porque el gasto se hace una vez sola. Pueden presupuestos en casa del señor Villanueva, plaza Mayor, 48, y llegaréis á la evidencia.

NOVEDADES DIGNAS DE VER Verdaderas preciosidades son las que presenta «El Bon Marché» en vestidos, abrigos, gorritos y sombreros para niños (sección económica). Precio fijo verdád.

El uso de las aguas más ó menos potables que abastecen las poblaciones es á veces causa de infecciones gastro-intestinales que nunca como hoy deben evitarse. Por eso recomendamos el uso del agua de BURLADA, que está reputada como la mejor del mundo para la mesa.

Sin antes visitar «La Peluquería Central», por las ventajas que ofrece, no deben comprar pelucas, postizo, ni crepé. Se compra pelo en trenza y maraña.

Almirante Bonifaz, núm. 4.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce Concepción, 23, primer piso.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas. — 2 Plaza Mayor, 2 —

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cocina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares; cacao, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 78, «Punta Brava».

LA EXTREMEÑA

Gran salchichería de Manuel Sánchez

Buen surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros; especialidad en lomo embudido, salchichón de Vich, chorizos de lomo (especial para crudo).

Superior cecina de vaca, longaniza de lomo, chorizos y morcillas extremeñas. San Lorenzo, 36 y 40.



¿Cual será su vida?

La joven de hoy será la mujer de mañana. Tal como haya sido la joven así será más tarde la mujer. Muchas jóvenes hay que sufren de clorosis, pobreza de sangre. Qué pobres mujeres serán luego!

El malestar, el mal semblante, la respiración corta, los dolores de cabeza insistentes, con claridad y amplitud indican que estas jóvenes necesitan asistencia, que les falta sangre rica y pura.

Las Píldoras Pink son únicas para dar sangre rica y pura, para acudir en auxilio de las jóvenes que languidecen en el momento de su formación, para ponerlas robustas, frescas, seductoras.

La Srta. JOSEFA BOVEDA GUERRA, Clavería, n.º 8, Almagro (Ciudad Real), escribe lo siguiente:

«Nunca serán bastantes los elogios que haga yo de las Píldoras Pink, pues á estas excelentes píldoras debí mi curación. Estaba gravemente atacada de anemia y padecía un malestar con infinitas variaciones: dolores de cabeza, insomnios, vahidos, continua latitud con dolores por todo el cuerpo. De esta manera estuve sufriendo largos meses y verdaderamente comprendía que iba perdiendo vida poco á poco. Si he logrado recuperar la salud lo debo á las Píldoras Pink: no me canso de recomendar estas buenas píldoras á cuantas jóvenes vea con sufrimientos parecidos á los que yo he pasado».

Píldoras Pink Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la tos febril, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Balneario de Belascoain (Navarra).

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etcétera.) Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arena. Temporada oficial, 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado arreglo á las modernas exigencias.

HOSPEDERÍA á precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario. En tren hasta Pamplona, desde donde hay coche de la Empresa para el Balneario.

Para informes, Sociedad BURLADA y BELASCOAIN, Pamplona.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 25 y 29 del actual mes de Agosto, de once á tres y de tres á seis, en el Hotel Norie y Londres y en SALAS DE LOS INFANTES todo el día 30 y la mañana del día 31 en la Fonda de Angel Alaga, para los que padezcan de: Hernias (querraduras), deviasiones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, deviasiones de las rodillas, coxaldras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, luxalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PRAL.

(Véase el anuncio en cuarta plana.)

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO

RUTER y FORTIPIKA

Descansad de las limitaciones.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse á Logroño.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse á Logroño.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse á Logroño.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse á Logroño.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse á Logroño.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse á Logroño.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse á Logroño.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse á Logroño.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse á Logroño.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse á Logroño.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse á Logroño.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse á Logroño.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse á Logroño.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse á Logroño.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse á Logroño.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse á Logroño.

Se siguen regalando

El Consejo de conciliación y la Junta de Reformas Sociales han aplazado su reunión hasta mañana, en espera de la respuesta de los obreros.

Hay 17 huelguistas detenidos por concusiones. Se han concentrado 700 guardias civiles.

ZARAGOZA.—Le ha reunido en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, con asistencia de comisiones de obreros y patronos. El alcalde propuso que se nombrara una comisión de arbitraje.

El gobernador ha conferenciado con los patronos, los cuales se reunirán mañana, creyéndose que al fin aceptan la fórmula que se les propone y que consiste en el nombramiento de tres obreros y tres patronos, presididos por el alcalde, que estudiarán la manera de conceder la jornada de ocho horas de trabajo.

Da un plazo para ello hasta Julio de 1913. La Junta de Reformas Sociales confirió también con los patronos y camareros de hoteles.

Los patronos rechazan toda mediación, afirmando que no admitirán personal perteneciente a la sociedad "El Porvenir".

Los obreros de transportes acordaron la huelga para el lunes. Los canteros y marmolistas pararán hoy.

El gobernador ha tomado precauciones. Han llegado 100 guardias civiles. Hasta ahora reina tranquilidad.

Los ferroviarios. SANTIAGO.—Se ha celebrado un meeting de ferroviarios, al que asistieron muchos obreros y empleados de Pontevedra.

Pronunciaron discursos José Marroque, Ramón González y Vicente Barrio. Este se extrañó de que el jefe del Gobierno lo calificase de agitador, pues el señor Canalejas sabe que la organización de los ferroviarios no es política, siendo un insensato quien afirma lo contrario.

Negó que sea liberal el actual Gobierno, de quien dijo que cada movimiento proletario le hace soñar con la hidra revolucionaria. Mostróse enemigo del capitalismo, hizo patente la legalidad de la huelga y elogió la sensatez de los mineros ingleses.

Durante el acto reinó un orden completo. Conflicto que empeora. OVIEDO.—La huelga de mecánicos de la Duro Felguera se agrava por momentos.

Se han reunido los huelguistas, formulando a los patronos peticiones relacionadas con el aumento de salario, doble jornal por horas extraordinarias, cese del vigilante Constantino Canga y otras mejoras en el servicio y trabajo.

Una comisión del sindicato minero de Mieres visitó al gobernador, para quejarse de los atropellos que los guardias jurados de la Hulla Española cometen con los obreros, impidiéndoles la celebración de un meeting el próximo domingo.

Han llegado a Mieres, para tomar parte en ese meeting, Perezagua y Solimán, siendo esperado Vicente Barrio.

Hablando con Canalejas. El presidente del Consejo nos ha dicho que el gobernador de Zaragoza le ha comunicado impresiones más optimistas sobre la huelga, pues los obreros han aceptado el arbitraje de la Junta local de Reformas Sociales.

Sapone que los patronos lo aceptarán también. En Málaga, el orden es completo, siguiendo la huelga en el mismo estado.

El señor Cansel jas se muestra muy impresionado por la catástrofe del Cantábrico, pues el número de víctimas pasa de 120.

El ministro de Marina visitó al señor Canalejas y le dijo que los telegramas de los ayudantes de marina del litoral dan cuenta de que faltan algunas embarcaciones, pero no se atreven a dar las relaciones de las víctimas, pues siguen realizándose esfuerzos para averiguar su paradero.

El gobernador de Orense telegrafía que la policía de Verín y parejas de la guardia civil han practicado varios registros en Espinho, encontrando diez mausers, dos proyectiles de cañón, una granada, cinco cuchillos mauser, un saco con 843 certuchos y varios canchales.

Han sido detenidos cuatro sujetos, autores y cómplices del atentado de Cimbe, siendo puestos a disposición del juez.

La fiesta de hoy. SEVILLA.—Se ha celebrado con todo esplendor la procesión de la Virgen de los Reyes, asistiendo el Cabildo Catedral, el Ayuntamiento y numeroso gentío.

Hizo los honores una compañía del regimiento de Soria. Después tuvo lugar una solemne función religiosa, en la que predicó elocuentísimo sermón el canónigo magistral.

Los dramas del mar. SANTANDER.—Faltan diez lanchas de la matrícula de Santoña. Se ha preguntado a varios puertos, sin obtener contestación satisfactoria.

Religiosas que emigran. TÚY.—Hoy saldrán para Vigo, siguiendo con dirección a Inglaterra y Suiza, siete religiosas portuguesas, que residían aquí desde la proclamación de la República en el país vecino.

Atroco en un tren. BARCELONA.—En el tren correo de Lérida fué asaltado el contratista de Obras Públicas D. Juan Vizué por un compañero de viaje, que le robó una cartera, conteniendo 6.000 pesetas.

El ladrón se arrojó a la vía y desapareció. La guardia civil que prestaba servicio en el tren lo ha buscado inútilmente.

La ampliación de plazas. En la información política que hoy publica "El Liberal", dice que en el Consejo celebrado el lunes en San Sebastián se trató extensamente de la ampliación de plazas en las Academias militares.

Se acordó aplazar la resolución definitiva del asunto hasta que el general Luque reciba los datos que ha pedido a las Academias. Añade dicho periódico que también se ocuparon los ministros de la petición formulada por los opositores a la Jubicatura, aprobados sin plaza.

Tampoco recayó acuerdo, respecto de este particular. Para resolver definitivamente ambas peticiones se reunirán en la semana próxima los señores Canalejas, Arias de Miranda y Luque.

Nota política. El "Imparcial", en la información política, dice que en los círculos ministeriales se comentaba un artículo de "La Epoca", en que acentúa el criterio de represión en materia de huelgas, frente al que considera fatal y expansivo del Gobierno.

Los comentaristas se preguntaban si el criterio mantenido por "La Epoca" responderá a sus particulares convicciones ó a las ideas del partido conservador.

Un homenaje. Por iniciativa del señor Montero Ríos se colocarán en el salón de conferencias del Senado cuatro medallones, a la memoria de los cuatro presidentes de las Cortes de Cadiz, Hermida, Dou, Godoa y Muñoz Torrero.

Prensa de Madrid. El "Imparcial" se ocupa de la abdicación del sultán de Marruecos, diciendo que constituye una contradicción para el desarrollo de la política francesa en aquel imperio, pues los moros interpretarán esa abdicación como un sequestro.

Manifiesta que solo disponen los franceses de un instrumento eficaz para la victoria, y éste es el oro. Veremos—añade—si el oro es tan inútil para vencer a un pueblo como para persuadir a un sultán.

El "Liberal" califica de impertinentes a los ultramontanos españoles, que quieren si el Rey depositó unas monedas en una tómbola a beneficio de una escuela protestante de Inglaterra.

Dice que los ultramontanos, cuanto más perciben, más exigen, y ya le tasan al mismo Rey los actos, las palabras y hasta las intenciones, tratando de poner el veto hasta a la buena crianza, que venía siendo patrimonio común de cristianos y gentiles.

A B C reproduce las declaraciones del señor Canalejas, que publicó anoche el "Diario Universal", y las comenta, diciendo que el jefe del Gobierno está advertido de que el elemento viejo del partido y alguna parte del joven, no están dispuestos a prestarle su concurso.

Agrega que si el señor Canalejas no obtiene el decreto de disolución de las Cortes, por lo menos habrá de deslindado los campos, desplegará su bandera y caerá como quiere caer, con un programa radical.

Termina diciendo que el modo de caer le preocupa tanto al señor Canalejas como el modo de gobernar. "La Mañana" reproduce las mismas declaraciones, que califica de autodefensa canalejista.

Hace notar que los dardos van dirigidos contra los señores Luque y Moret, y ofrece comentar las declaraciones cuando termine la autodefensa.

MENCIONA.

ISIDRO PLAZA. COMERCIALIZA BANQUERO Y CANCELANTE DE MONEDAS. Isla, 8, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Bancos y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlos en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ofrece sobre todas las provincias y pueblos de importancia, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro, plata y extranjeiras. Cuanto a préstamos y préstamos con interés o personales para el tiempo que se desee, cobra los gastos de pólizas y recargas, como en todas las operaciones de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y a cargo de cobrar depósitos por custodia. Preferencia hipotecarios. Horas de oficina de 10 a 4 y de 6 a 8.

Ocasión. Automóvil 6-8 H.P. dos ó cuatro asientos. A examen de cualquiera ingeniero ó mecánico, y á prueba sobre cuevas y llano. Informes: MODERN GARAGE. BURGOS.

Ocasión. Bicicletas á 170 pesetas. Se liquidan las últimas existencias de la actual temporada. Para niñas y niños desde 150 pesetas. MODERN GARAGE.—BURGOS.

Se vende. Una charré en muy buen uso y con economía. Darán razón, Santander, 2, duplicado, tercero.

Se arrienda. un local apropiado para establecer una industria ó almacén. Darán razón: Progreso, 12, portería.

Se vende. un molino harinero con dos paradas, sierra de maderas ó instalación eléctrica completa, en Palacios de la Sierra. Para tratar, dirigirse á D. Casimira de Pablo, en Campolara (Burgos).

Molineros. Se vende una turbina seminueva, sistema Amorós, eje vertical. Para tratar con Guillermo Garcia, en Roa, ó Celestino Aráguo, en Royuela.

Mesa de billar. Se vende una, propia para carambolas y treinta y una, casi nueva, dándose sumamente barata. Para tratar, con su dueño D. Adolfo Pérez, Plaza Mayor, Briviesca.

Piano. Se vende en buen uso y barato. Informarán San Cosme, 32, 2.º.

Piano superior. A cuerdas cruzadas, marca Ronisch, se vende. San Juan, 37, 3.º.

Almoneda. Se hace por unos días en Santocildes, 4, 1.º izquierda.

Aviso importante. El dueño del almacén de vinos de la calle de Victoria, núm. 10, desearía dar una prueba más de gratitud hacia su numerosa clientela, establece los siguientes precios económicos á que han de venderse sus vinos, á pesar del alza que han tenido, siendo de calidad inmejorable y garantizados.

Precios que han de regir hasta fin de Junio: Vino tinto de Ribera, 20 céntimos litro; vino de Valdepeñas, 25 id. id.; clarete de Aranda y Cigales, 30 id. id.; vino blanco de Cebreros, 25 id. id.; vino blanco de Pozaldez, 50 id. id.; vino blanco manchego, 25 id. id.; vinagre blanco de yema, 40 id. id.; vino de Cosuenda, 30 id. id. Jerez para enfermos, por litros y embotellado, á 1'50 el litro. Precios especiales para labereros.

LA GRAN BRETAÑA acaba de poner á la venta una completa y variadísima colección de CAMAS de todas clases, en nuevos modelos y de gran fantasía. SUS PRECIOS son tan baratísimos, que no hay competencia por ellos, y sólo visitando el establecimiento es como puede hacerse idea de ellos. GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES. La casa que más barato vende en Burgos. GÉNEROS GARANTIZADOS. Al contado y á plazos. Calle de Victoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

La Inyección YER. Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio: Cuatro pesetas. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

Buen consejo. Las personas que sufren neurastenia, debilidad, tisis, reuma, estómago, diabetes, asma, neuralgias ó de los nervios, deben leer sin tardanza la "Guía del Enfermo", de los Remedios Orel, que se remitirá gratis, durante algún tiempo, persiguiendo un fin de propaganda humanitaria. La lectura de esta Guía les será de valor inapreciable, por las indicaciones prácticas que contiene. Los Remedios Orel son conocidos universalmente por sus efectos rápidos y seguros. Gran número de médicos de fama mundial certifican curaciones verdaderamente sorprendentes. Innumerables personas radicalmente curadas, atestiguan haber obtenido resultados maravillosos con dichos remedios, después de usar en vano multitud de medicamentos. Dirigirse á D. F. Blanqué (Dept. 6), Ronda San Pablo, 51, Barcelona.

Traspaso. Se hace de un establecimiento de vinos, sito en la calle de Huerto del Rey, núm. 21, por defunción de familia. Para tratar, en el mismo.

Ama de cría. con leche fresca, buena constitución, se ofrece para su casa. Informará Juan Haros, en Cubillo del Campo.

A. Santa Olalla, oculista. Consulta de once á una. Gratis á los pobres. (Caja del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 18, principal, derecha.

Se vende. Una sillera de gabinete, en muy buen uso, con dos juegos de cortinones. Informarán en esta administración.

Practicante de farmacia. Se necesita bien instruido en el despacho, soltero y con buenos informes. Dirigirse á D. Nicomedes Arambarri Merino, farmacéutico, en Sepúlveda (Segovia).

Salón Mobel. Próxima inauguración de esta nueva ebanistería de arte antiguo y moderno, de Elósegui Hermanos, Puebla, 46. Se reciben encargos. Director, R. Elósegui, ayudante de arquitecto por oposición y dibujante decorador industrial.

Se necesita. un herrador, preferiéndose al que tenga algún conocimiento de fragua. Informará, D. Tiburcio Estefanía, veterinario, en Ezcaray (Logroño), ó D. Pablo Pérez, Carnicerías, 7, en Burgos.

"La Catalana," Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija. FUNDADA EN 1865. Acreditada en la inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1890. GARANTÍAS. Capital suscrito 5.000.000. Social desembolsado 1.500.000. Reservas estatutaria 1.000.000. Reservas técnicas y de garantía 1.305.104'80. Primas anuales del último ejercicio 2.620.391'45. Sinistros satisfechos 15.020.205'03. Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 824. Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19. Autorizada la explotación por la resolución de fecha 8 de Julio de 1890.

Se vende. Un reloj de inmejorable construcción. Informará: Isidoro Salinas, calle de Madrid, 7, carretería.

Banco de Burgos. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 1/2 y 5 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuentos de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

La reina de las lejías. LEJÍA LIQUIDA "LA FLORA". No comprar ninguna sin probar esta. Depósito: Centro Télico, 1 Anstrin, 15, m. 16. Pídase en droguerías y otras farmacias.

Grandes cartiladas y VARIEDADES DE DALIAS KANTON. RAYAR, LEÓN, ESPAÑA.

Comercio de tejidos. Sobrino de Miguel López (Julían). PLAZA MAYOR, NÚMERO 30. Esta casa, cuya fundación data del año 1874, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que, para evitar las molestias que se originan al parroquiano con un regalo inútil y á veces contraproducente para el mismo comprador, ha determinado establecer, para toda clase de ventas, el PRECIO FIJO, el cual empezará á regir desde el día 15 del actual.

Todos los que me han favorecido con sus compras y cuantos en lo sucesivo me honren con sus visitas, se convencerán de que este precio fijo será inalterable, y de que todos los artículos se cederán á precios más bajos que nunca. Para comodidad del público, todos los géneros estarán marcados con sus precios, y se ruega que visiten esta casa antes de comprar en ninguna otra, para convencerse de la verdad del precio fijo.

ACADEMIA FERNÁNDEZ. Estudios prácticos de Comercio ó Idiomas. Teneduría de libros por partida doble.—Cálculo mercantil.—Caligrafía.—Legislación comercial.—Mecanografía.—Correspondencia y Prácticas de escritorio.—Idiomas. Empiezan las clases el 1.º de Septiembre próximo. Para más informes y admisión de alumnos, dirigirse al director D. Emilio Fernández Suárez, en su domicilio, Isla, 29, 3.º, BURGOS.

Recomendación higiénica. Blancura sin igual y desinfección completa, la obtienen en sus ropas cuantas personas emplean la sin rival lejía líquida. LA ARAGONESA. única obtenida por procedimientos electrofíticos, habiendo conseguido la acción antiséptica y desinfectante, recomendada por las principales eminencias médicas para los casos de la piel, epidémicas y contagiosas, que por su naturaleza existe la infección. La lejía líquida. LA ARAGONESA. es la única premiada con MEDALLA DE ORO y la que más se recomienda por sus excelentes propiedades higiénicas, por ninguna otra alcanzada, según lo demuestran los análisis químicos verificados en ella, en concurso abierto entre todas las distintas marcas.

La única casa en España que tiene fábricas en BILBAO, MACHÍN, 4; VALLADOLID, LADRILLO, 10; SAN SEBASTIÁN, PRÍNCIPE, 25; VALENCIA, JUAN DE AUSTRIA, 3; HUESCA, RAMIRO EL MONJE, 2 y la central, ARRABAL, 276, ZARAGOZA. Puntos de venta en Burgos: señores Hijos de G. Santamaría (Las Colonias), don Fabián Barriocanal, Cooperativa del Circo, Católic de Obreros, D. Valentín Díez (La Pareda), D. Celestino A. Viñuela, D. Félix Vallejo, señora Viuda de Federico Nogal, D. Florentino García, D. Lucas Casado, Cooperativa Militar, D. Juan Bartolomé (El Buen Gusto y Punta Brava). Para pedidos en BURGOS, á VICENTE P. IZQUIERDO CANALES.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circo Católico de Obreros de Burgos. Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910. SECCIÓN GENERAL. CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos. MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros objetos, á 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados. Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Circo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL. PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circo y las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta. HORAS DE OFICINA: Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce. Circo Católico de Obreros, Concepción, 28.

Balneario de Fuente Nueva de Verín. Provincia de Orense. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automovil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido. De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico
El 3 de Septiembre saldrá de Bilbao el magnífico vapor FLAMENCO, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.
Precio en 3.ª clase desde Bilbao á Montevideo y Buenos Aires:
Pesetas **ciento veinticinco**, incluso impuestos.
Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.
Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, hoguados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos.
Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º
Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line,"

Vapores correos Ingleses

Servicio rápido, á gran velocidad, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Viajes directos sin transbordo en 17 días desde Bilbao á Buenos Aires.
Próximas salidas del puerto de Bilbao:
El 27 de Agosto el magnífico vapor de 12.000 toneladas titulado *Brecon Grange*.
El 7 de Septiembre el vapor de 14.000 toneladas *Manchester*.
El 17 de Septiembre el vapor de 12.000 toneladas *Southernland Grange*.
Admiten pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase, para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluido impuesto: 125 pesetas.
Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos modernos, comodidades é higiene. Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros todos españoles. Tienen grandes instalaciones y comedores para los pasajeros de tercera, á los que se les dá inmejorable trato.

Compañía "Mensajerías Marítimas,"

El 24 de Agosto el vapor *Amazona*. El 7 de Septiembre el *Chily*. El 17 del mismo mes el *Atlantique*.
Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª é intermedia para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Para informes de carga y pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 6, 1.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbao

ANEMIA CLOROSIS
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Pildoras y Jarabe BLANCARD
Dosis: 2 á 8 Pildoras ó 1 á 3 Cucharadas
DEBILIDADES ESCROFULAS

SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal.

Premiado en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones Médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo* etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor *Farmacia de J. Pichadas*, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Bpuñ du Montparnassé, 5, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

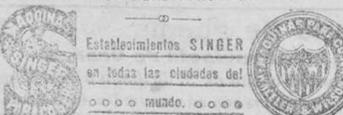
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39
Miranda: Vitoria, 2.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.
Id. 3.ª id. ... 15 »
Id. 4.ª id. ... 10 »

Comunicados, gacillas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacillas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1890).

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta.
Fuera: trimestre... 4 »
Id. semestre... 8'50 »
Id. año... 12 »

Extranjero: año... 25 »
Números sueltos... 5 cént.
Atrasados... 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelve los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 4 de Septiembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices FLAMENCO, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **ciento veinticinco pesetas**, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indios- dos anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

Balneario de Liérganes

Los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón, se curan únicamente con estas aguas.

INSTALACIÓN MAGNÍFICA Y ÚNICA EN ESPAÑA.



MALA REAL INGLESA

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 25 de Agosto el vapor «Paraná», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 125, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 22 de Agosto el vapor «La Navarre», admitiendo pasajeros de todas categorías, para Habana y Vera Cruz.

De Santander: El 22 de Agosto saldrá el vapor «Perou», con destino á Veauzuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, etc., y Canadá.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Old, 21, pral.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Agosto: día 14, rápido «Koenig Wilhelm II»; día 18, rápido «Bahía Blanca»; día 27, correo «Santa Elena»; día 31, rápido «Cap Finisterre». Mes de Septiembre: día 11, rápido «Cap Arcona».

Servicio de CUBA y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Vera Cruz y Tampico: Mes de Agosto: día 14, correo «Wasgenwald»; día 21, rápido «Kromprinzessin Cecilie». Mes de Septiembre: día 4, rápido «Yparanga»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida oon la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

POLVO NOEL

«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote».—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo acreditan.



Sin rival para curar la escoadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis.

Delicioso para después del baño. El polvo Noel evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones.

Usar polvo Noel siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigir la marca Noel y no dejarse sorprender por pobres polvos que pagáis más caros.

Agente en España.—Joaquín Fau, C. Mallorca, 184 Barcelona.

Depositarlo para la provincia: D. José Mira, Espolón.

De venta en casa de D. José Mira, D. Justo Martínez, D. Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

ENCARGOS A ANTONIO A. MIGUEL, BONIFAZ, 6.

ESTOMAGO ARTIFICIAL



Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES
Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.
Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Carburo de Calcio

marca GORDON

Depositarlos exclusivos en Bilbao: THOMAS MORRISON & C.ª

Rampasa de Uribarte, núm. 4, Bilbao

La Burgalesa

Gran casa de huéspedes de Plazuela de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina á la de los dos pasos de la Puerta del Sol.

Precios económicos

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS VERTEBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patentenúm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid
Don Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó sistema sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato he hallado como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de los que antes empleé y sí aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré á todos los enfermos que nozca que necesitan de sus auxilios.

Mande como guste á su affino, y agradecido servidor G. b. s. m.

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ,

sqe calle de Romero, núm. 20.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 28 y 29 del actual mes de Agosto de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en SALAS DE INFANTES, todo el día 30 y la mañana del 31, en la *Fonda de Angel Alcaza*. En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Jabón Olieño Glicerina-Sicilalato-Cola

Jabón Pinta Azul

Jabón Pinta Ocastaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Bujías Perfumería Lejía Estearina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas empaquetadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Muebles de ocasión

en inmejorable uso, se cambian por otros que no lo estén en la venta y al por menor

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 10

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarlo General para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcel, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA

bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos

y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en las Centras de Especialidad.

Deposito en Buagos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.